

**RESOLUCIÓN N°017-2016-AMAG-CD/P**

Lima, 10 de Febrero de 2016

**VISTO:**



Memorando N° 061-2016-AMAG/DG, de fecha 10 de Febrero de 2016, de la Dirección General, que eleva el Informe N° 090-2016-AMAG/SA, de fecha de 10 Febrero de 2016, solicitando la modificación del Registro de Firmas de las cuentas bancarias de la Academia de la Magistratura y aprobación del Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público; y

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al señor Grover Celestino Sotelo Pariona como nuevo Responsable Suplente en reemplazo del señor Segundo Abelardo Pajares Delgado, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N°079-2015-AMAG-CD/P;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014 - Academia de la Magistratura, el señor Frank Martin Tadeo Castro Bárcenas, quien se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo hará las veces de Director General de Administración y la señorita Sara Ninfa Flores Saenz, quien se desempeña en el cargo de Especialista I de la Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas, hace las veces de Tesorera,

Que, conforme a lo dispuesto por el Numeral 3.1., 3.2 y 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N°031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado de manera expresa esta facultad, así como también se establece el procedimiento para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el reporte "Anexo del Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 10 de Febrero de 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese



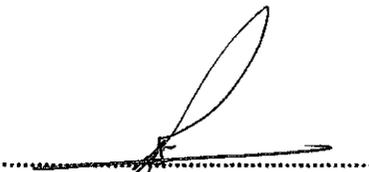
**JOSUE PARIONA PASTRANA**  
Presidente del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura



**ANEXO  
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO :040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA :001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	09919979	SOTELO	PARIONA	GROVER CELESTINO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	VERIFICADO
01	10266477	CEDRON	DELGADO	CECILIA YESSICA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTORA GENERAL	APROBADO
01	06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA I	APROBADO
01	03486621	CASTRO	BARCENAS	FRANK MARTIN TADEO	TITULAR	DIRECTOR OGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	APROBADO



**Josué Pariona Pastrana**  
 Presidente del Consejo Directivo  
 Academia de la Magistratura

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba